

# EL INDEPENDIENTE

OFICINAS y TALLERES:  
Calle 1ª Sur n° 277  
Apartado de correo: n° 391.

DIARIO DE LA MAÑANA

Director, M. A. Casal

LA CORRESPONDENCIA  
se dirige al Administrador  
— Dirección telefónica —  
INDEPENDIENTE

AÑO III

SAN JOSÉ, COSTA RICA, martes 3 de mayo de 1910

NUM 807

## LINEA de VAPORES de la United Fruit Co.

**VAPORES** CARTAGO, PARISMINA y HEREDIA, de gasa toneladas cada uno, harán un servicio de cabotaje así:  
Entre Limón y Beas del Toro (Panamá), todos los martes a las 9 p. m.;  
Entre Limón y New Orleans, con escala en Puerto Barrios, Guatemala y Belice (Honduras), cada viernes en la noche.

**VAPORES** LIMÓN, SAN JOSÉ y ESPARTA, de 3500 toneladas cada uno, harán el servicio semanal entre Limón y Beas, saliendo de Limón los domingos en la madrugada.

**NOTA.**—Los pasajeros deben presentarse para New Orleans o Mobile, a fin de obtener un consentimiento de haber permitido en estos lugares durante dichos tres días.

Para más informes dirigirse a las oficinas de la "United Fruit Company", en San José ó Limón, y a los sub-agentes SASSO y PIRIE, en San José.

E. J. HITCHCOCK,  
Administrador.

## "LA EDUCACIÓN"

Sociedad Librera M. V. Blanco & Co.

SAN JOSÉ

En esta acreditada Librería se encuentra el mejor surtido de obras nacionales: LA COCINA COSTARRICENSE, por doña Juana de Aragón; TRATADO DE LOS BIENES, por A. Brenes Córdoba, etc., etc., lo mismo que un buen surtido de papelería.—Se reciben órdenes de sellos de hilo, de litografía, encuadernación y fotograbado. Los trabajos de litografía se atienden con prontitud y exactitud.—Siempre hay surtido de las célebres plumas de fuente de PARKER.

## LA JOSEFINA

— Gran Panadería —

Hago saber a mis clientes y al público en general que todos mis productos son elaborados con harinas de primera clase y que las levaduras que empleo en las fermentaciones son puras. Esta garantía debe tenerla en cuenta el consumidor a fin de ingerir con poco coste alimentos sanos y nutritivos.

Alberto Odio

## Botica Moderna

Surtido completo.—Servicio esmerado

Se ha trasladado a la Avenida Central, entre el Hotel Castilla y la Sombrería Universal.

## AZUCAR de FAMILIA de JUAN VIÑAS IMPORTANTE

AZÚCAR DE LA AFAMADA MARCA  
FEDERICO TINOCO

Hasta segundo aviso los precios de nuestro azúcar de familia de la acreditada marca Federico Tinoco serán los siguientes:

Azúcar de 1ª a € 8.00 el quintal neto  
" " 2ª a € 7.00 " " "  
" " 3ª a € 7.00 " " "

LINDO Bros., San José.

## SOMBRETERIA

DE

## ROBERTO MAROTO B.

Entre la esquina del Correo y la Gobernación, frente al Almacén de útiles del Gobierno, local que antiguamente ocupó LA PRENSA LIBRE.

## Northern Railway Company

Esta Compañía avisa al público, de los siguientes cambios en su itinerario, que principiará a regir el día 4 de abril de 1910.

Los trenes directos entre San José y Limón, se correrán también los domingos. El tren número 1, que ahora sale de Limón a las 10.30 a.m. y llega a San José a las 5.02 p.m., en lo sucesivo saldrá de Limón a las 10 a.m. y llegará a San José a las 4.15 p.m.

El tren local para el Este que sale de San José a las 7 a.m., saldrá a las 6 a.m. y el mismo tren saldrá de Limón a las 6 a.m. en vez de las 6.15 a.m.

El tren de la mañana de Alajuela, saldrá de esa estación a las 6.30 a.m. en vez de las 7 a.m., y de regreso saldrá de San José a las 8.15 a.m.

El tren de la mañana saldrá de Cartago a las 7.05 a.m. en vez de las 7.15 a.m.

El tren que sale los sábados de San José para Alajuela a las 2 p.m., ha sido anulado.

Como en lo sucesivo se correrán trenes directos entre Limón a San José los domingos, los trenes número 1, 7 y 10 que se corrían ese día, han sido anulados.

El tren para la Línea Vieja saldrá de Siquirres a las 2.30 p.m. en vez de las 2.55 p.m.

El tren de los domingos para Paraiso se correrá hasta Juan Viñas, saliendo de Cartago a las 11 a.m.

El servicio a los ramales de Cairo ó Indiana, que solamente se hacía los sábados, también se hará los miércoles.

El tren a Mo Banano, que sale de Limón a las 7 a.m., saldrá a las 6.15 a.m., corriendo los sábados hasta Bananito.

W. E. Mullins—Gerente General.

## ELDERS & FYFFES LTD.

Línea directa de Vapores

ENTRE PUERTO LIMON (COSTA RICA)  
Y BRISTOL (INGLATERRA)

Los vapores de esta línea hacen la travesía de Puerto Limón a Bristol en 17 días

Salen de Limón cada quincena:

Pasaje de primera a Bristol, ida..... £ 30  
Pasaje de primera a Bristol, ida y vuelta..... £ 38

A las familias que tomen 4 pasajes enteros se les concede una rebaja del 10 por ciento.  
Para informes dirigirse a las Oficinas de la United Fruit Company, en San José ó Limón, ó a los sub-agentes, señores Sasso & Pirie, en San José.

E. J. HITCHCOCK.—Admor.

30 de agosto de 1909

### CERVECERIA TRAUPE

**FABRICA DE CERVEZAS Y AGUAS GASEOSAS**

En esta fábrica, la más grande del país, se elaboran los siguientes artículos:

**CERVEZAS:** { Negra "Marca Estrella,"  
Lager Bier, Doble,  
Sencilla (Blanca y Negra)

**REFRESCOS:** { Cream Soda, LARIPABILLA,  
Limonada, Kola, Ginger Ale.

Especialidad de la casa:  
"Kola Doble" y "Kola Cham"

**D** ICARDO **W** RIEBEL **X** Dentista alemán  
**H** **K** —  
Frente a don Federico Tinoco.

## Casa de Salud del Dr. J. I. Toledo López

Servicio especial en asistencia de enfermos.—Los pacientes que no quieran ingresar en el "Hospital General", tendrán en esta Casa toda clase de comodidades. Esta Casa está situada en un local bien ventilado y con luz, ESQUINA SURSUDE DEL PARQUE CENTRAL, OFICINA A LA O. TEBAL.

## DIRECTORIO PROFESIONAL

**A** LBERTO ECHANDI y MATÍAS TREJOS.—Abogados y notarios. OFICINA, frente a la Casa Presidencial.

**M** ARCIANO ACOSTA.—Abogado y notario.—Oficina, 175 varas al O. de la esquina N. E. del Parque Central.

**D** R. RAFAEL CALDERON MUNOZ.—Médico y cirujano.—Despacha en la "Botica Moderna" y tiene su casa de habitación al costado de la iglesia de "La Soledad".

**V** ICTOR TREJOS.—Abogado y notario.—Heredia.—Tiene su bufete en la casa de la señora doña Trina Trejos v. de Flores.

**V** ICTOR OROZCO.—Abogado y notario.—Despacha en su oficina, al lado de la casa de don Nicolás F. Mesa.

**J** OSÉ J. CHAVERRI.—Abogado y notario.—OFICINA: en Heredia, casa de la señora Paúlaga v. de Flores.

**J** ORGE FONSECA.—Abogado y notario.—Despacha en Limón, en los años de la casa en que está la BOTICA NURVA.

**O** SCAR HERRERA.—Abogado y notario.—Despacha en su oficina, calle 1ª Sur, n° 54.

**D** R. JOSE MARIA BARRIONUEVO.—Médico-cirujano de la Facultad de Londres.—Despacha al lado de la Botica Americana.

**I** SIDRO MARIN CALDERÓN.—Abogado y notario.—Oficina calle 1ª Sur, n° 60.

**L** UIS CRUZ MEZA.—Abogado y notario.—Oficina en la casa que fué del doctor don Antonio Cruz.

## NOTICE

Do you want to make a good business?—Please come to this office and we shall have the pleasure of giving the information to do it in which you will have a profit of 40%.—Do not lose the time.—Try and judge!

PAGINAS ILUSTRADAS

Revista ilustrada nacional de gran interés

Director: don Próspero Calderón.  
Administrador: don Juan Arias R.

# La última semana de don Cleto

## Comentarios a su Mensaje

I  
"Conforme ofrecí en mi mensaje insueto al y en otros documentos posteriores, el Golpe no lo tuvo más parte en la contienda que la de mantener el orden y garantizar el sufragio; y FUEBO AFIRMAR, sin que mi conciencia me acusara de lo más ínfimo, que las últimas elecciones fueron, como yo deseaba, ABSOLUTAMENTE LIBRES Y CORRECTAS. Me siento realmente satisfecho de haber cumplido mi deber de GOBERNANTE IMPARCIAL y al mismo tiempo orgulloso de ser ciudadano de un pueblo que, SI POBRE y SI PEQUEÑO, ha ganado el derecho de figurar al lado de los más libres de la tierra."

Mensaje—1910—pág. IV, acápite 1º.)

Un adagio popular reza que "para mentir y comer pescado se necesita mucho cuidado."

Don Cleto olvidó ese adagio, y le vamos a demostrar que no es cierto lo que ha dicho en las palabras copiadas de su "Mensaje".

1º—Los elementos más connotados del partido jimenista se constituyeron en la mansión presidencial, en vísperas de las elecciones de primer grado, y valiéndose de la suavidad de don Cleto, quien mandó instalar una oficina telegráfica en un cuarto interior de su casa, obtuvieron del gobernante la orden de

PROHIBICIÓN ABSOLUTA de que por las oficinas del telégrafo fuese transmitida noticia alguna á periódicos ni á particulares, sobre el resultado ó marcha de las elecciones de primer grado, en agosto del año anterior.

Bien estaba la orden si se hubiese tratado de hacerla observar á todos por parejo; pero un periódico que se manifestó simpatizador del jimenismo, y que además ha puesto en todas sus dichas la marca bien notable de periódico semioficial, publicaba en sus pizarras y en las ediciones de los días subsiguientes los resultados de las elecciones, de acuerdo con los telegramas que las autoridades del país transmitían al Primer Mandatario.

Mientras tanto, en ninguna oficina de telégrafos de la República se aceptaba ni se daba curso alguno á comunicación que depositaran los civilistas para poner al tanto al Jefe del Partido, ni á los suyos, de la marcha de las elecciones de primer grado, porque don Cleto lo había prohibido.

El público de ambos bandos, que durante las noches se apiñaba frente á las oficinas de ese diario, hacía mil comentarios y manifestaba su extrañeza al ver que sólo una empresa periodística gozara del privilegio de dar las noticias oficiales á pesar de las prohibiciones de don Cleto.

En la conciencia pública está, pues, que el Gobernante faltó en ese sentido á la buena fe de su palabra, tenida hasta allí como honorable.

2º—Los secretarios del partido jimenista y algunos otros personajes conspicuos de ese bando, tomaron como por asalto la casa presidencial, é hicieron

que don Cleto, en su concepto de presidente de la República, firmara telegramas dirigidos á todas las autoridades de la República, manifestando que ó no había votado por el Partido Civil.

Eso fue interpretado, desde luego, en el sentido de que habiendo en lucha dos partidos y no habiendo votado por el uno, había votado por el otro. Esos telegramas fueron arma poderosa de combate en favor del jimenismo para amedrentar á los pusilánimes que vieron desde luego en la manifestación de don Cleto un acto de simpatía oficial.

Porque si don Cleto—como dice su Mensaje—cumplió su deber de gobernante imparcial, no tenía necesidad de dar prendas en favor de determinado partido, para que éste, á la sombra de las autoridades, se aprovechara de ellas ejerciendo la más odiosa á la par que más nueva de las opresiones en las masas populares.

Don Cleto quiso con eso dejarse llevar de las influencias del partido jimenista, que le pedía todo lo que quería, y concedía todo lo que se le pedía. En cambio el PARTIDO CIVIL no esperaba de él más que imparcialidad, esa de que habla el Mensaje, y esa imparcialidad fué una irrisión.

No hay, pues, tal culebra de palo en lo de imparcialidad, porque para ser imparcial se dice: para todos ó para ninguno.

3º—Para dar mayores muestras de imparcialidad don Cleto, el primer día de las elecciones salió á recorrer desde muy temprano de la mañana los locales de las Mesas, acompañado de miembros del partido jimenista, que ostentaban sus divisas azules, como para infundir confianza á los partidarios de Jiménez; su actitud parecía la de un pregonero que iba por todas partes diciendo: "mis simpatías están con ustedes, los azules, y en prueba de ello vean quienes me acompañan."

Y, naturalmente, las masas vividoras veían á don Cleto con el estado mayor del jimenismo y tenían miedo de irse del lado de perder.

¿Y eso es lo que llama el Gobierno imparcialidad, y por eso se siente satisfecho y orgulloso?

Repetimos que para mentir y comer pescado...

Es una lástima que tenga tan mala memoria quien ha sido la primera figura de este país "pobre y pequeño."

4º—En la combinación de la distribución de mesas por distritos electorales, don Cleto hizo personalmente un trabajo menudoso, consultando los censos de los partidos y tomando en cuenta donde cada uno de ellos tenía mayor número.

Don Cleto hizo ese trabajo personalmente en los interiores de su habitación, donde

muchos lo vieron, con su gorra de entre casa, haciendo números y tratando de contrarrestar las fuerzas civilistas de unos distritos con las fuerzas de otros distritos en donde al jimenismo había logrado la probabilidad de comprar más partidarios.

En las combinaciones de don Cleto sobre división territorial no era extraño ver, pues—pongamos por caso—al distrito de Mata Redonda votando en una mesa electoral con el de la Uruca ó con el de San Sebastián, si así conviniera á los intereses del partido jimenista.

Esos detalles, de que las masas populares no se dieron cuenta, ninguna significación tenían al parecer; ellos tendían á una aparatosa muestra de imparcialidad de que sólo estábamos al tanto los que conocíamos personalmente las distancias, comprendimos desde el primer momento que el Presidente no estaba haciendo juego limpio.

Pero era preciso hacer ostentación de imparcialidad y quedar bien con todos.

El Partido Civil fué á la derrota con honra, con tranquilidad, y más que todo con orgullo, porque ni compró votos ni provocó bochinchas ni escándalos.

5º—El año pasado, en mayo, se suscitó un cierto malestar entre los llamados republicanos; hicieron creer que el Civilismo revolucionaba, que se tomaría los cuarteles, etc. etc.

Amedrentado al parecer don Cleto, permitió que elementos jimenistas y jimenistas se congregaran en los alrededores de la ciudad en són de campaña.

Don Cleto los dejó hacer y deshacer á su antojo, sin que reprimiera esos ímpetus de voinglería revolucionaria, y accedió á cambios de autoridades y comandantes de cuarteles, en beneficio de los jimenistas, que reclamaban garantías que no habían sido lesionadas. ¿Es eso imparcialidad?

No, señor Gobernante, esos cambios obedecían únicamente al temor de los débiles contra los fuertes; y para honra de Costa Rica fué á la derrota en toda la línea el Partido Civil, que es el partido del orden y de la disciplina más austera.

En él no tiene voto la vocinglería; cada cual obedece la consigna del jefe, y sin que él hable no se mueve una hoja.

Por eso es que conformes todos con el resultado de las elecciones y bajo la más estricta moralidad, cada cual continuó empujando su instrumento de trabajo para ganarse la vida, y sin pensar en trastornos que antes que á nuestros contrarios, herirían en primer término el corazón de esta tierra querida, de esta Costa Rica noble y trabajadora que es para muchos beneficios en el porvenir, amparada á la sombra de la paz

## !! Limón amenazado por nuevos incendios !!

A última hora se ha venido sabiendo, por sus anuncios, que muy pronto habrá un nuevo incendio en la manzana n.º 28 del Plano Oficial de nuestro puerto; y nada de extraño tendría que se llevara á efecto la amenaza, puesto que cualquier incendiario tiene plena seguridad de que puede burlarse miserablemente de la miopía de las autoridades de Limón.

Ya es tiempo de que la Suprema Corte de Justicia no se haga la santurrón y se convenza de que la incompetencia del actual Juez del Crimen es notoria. No pasan dos meses sin que tengamos que presenciar un incendio. Ahora yo pregunto: ¿Juez Torres Fuentes ha dado alguna vez con los criminales? Nunca; y no es porque no se pueda dar con ellos; es porque no se toma interés en la investigación; nunca se termina un sumario, y de ahí viene que los que tenemos la desgracia de vivir aquí, ya no podemos ni cambiarnos ropa en las noches, por miedo de otro incendio.

Tenemos los últimos incendios de Estrada; en ese proceso hay prueba suficiente, y sin embargo los indicados están muy bien, gracias.

El único juez que puso á raya en Limón á los incendiarios fué el doctor don Rodrigo Portuondo. ¿Por qué? porque trabajaba, cuando la gravedad del caso lo exigía, hasta la una de la mañana sin descanso, y de ahí vino que pudo dictarles auto de prisión á Telésforo Peralta y don Jaime Roos. En el día 12 de octubre de 1900 también se dió con los criminales; pero desgraciadamente aquellos grandes comerciantes acostumbrados á codearse con todo el mundo, calzaban muchos puntos y por eso no están en el presidio de San Lucas, que es el lugar que debieran estar ocupando.

Repito que es difícil que Limón vuelva á tener un juez como el doctor Portuondo, no sólo por su inteligencia, sino porque estaba adornado de otras prendas muy valiosas: una de ellas ser muy honrado y por lo tanto muy dedicado á su despacho. ¡Ah! ¡me acuerdo como si fuera ahora, que una vez tenía en el Jergado al chino Luis Machado un juicio ordinario contra José María Valle por cultivos en Matina; ya estando citadas las partes para sentencia, se presentó el chino á la oficina y manifestó en la Secretaría que deseaba ver privadamente al Juez: aquel administrador de la Justicia, que era un caballero completo, lo mandó pasar á su despacho. Ya una vez que estuvieron solos, sacó el asiático una resma de billetes de banco y le dijo: "Toma, compale, etc. yo lo regalo pa ti". No le hubiers hecho al Dr. Portuondo más efecto un piquete de una avispa de esas que llaman los campesinos "quita calzón"; pues inmediatamente se levantó de la silla y furioso como una pantera agarró al chino por un brazo y lo puso fuera de la oficina, llamando al policial de servicio para que lo condujera á la cárcel. ¡Y cuidado que el regalo pasaba de 600 cóscaras, esto es, de seiscientos colones.

Jueces integérrimos como el Dr. Portuondo, son una verdadera

garantía de la sociedad, son los guardadores de la Ley, y por último son honra de nuestra Magistratura.

Ojalá que la Corte de Justicia esta vez elija para juez á un abogado costarricense que sea competente para desempeñar el puesto, pues no creemos que nos vaya á dejar al inepto que hoy tenemos, porque ya á éste le pasa lo que á los sacristanes, que cuando son muy viejos entran con cobrero en la iglesia.

La Municipalidad en su última sesión dió uno de sus buenos acuerdos, como fué el de separar la alcaldía de cárcel, de la comandancia de Policía, y nombró para desempeñar ese puesto al comandante mayor don Miguel Araya. La moción ha sido hecha desde hace mucho tiempo por el regidor don Lucas Alvarado, y si no se había llevado á efecto antes, fué por la oposición de los regidores Montijo y Granados; el primero porque no le importan los intereses locales, y el segundo porque es el espíritu de contradicción personificado. Los reos felicitan á don Lucas, y nosotros acompañamos á Chunches en su sentimiento.

Los jimenistas han estado como gata de parto con el tan deseado puesto de gobernador; hay más de cinco candidatos; pero á ninguno de los que bailan la danza les arriando la ganancia, pues este asunto ya debe tenerlo arreglado don Ricardo; quien viene de gobernador á Limón es el cholito flor Ramon Saiz, vecino de Tucurrique, quien ha sido mandador de la finca del "Pejivalle".

El doctor Céspedes, siempre enérgico, siempre inexorable con los indefensos mesquitos; pero fué tanto lo que habló en la última sesión municipal defendiendo sus doctrinas, pidiendo celo, que una mula está grave, y que no responde de ella porque ya ha perdido el conocimiento, y su diagnóstico es que se muere; hasta que le quitaron la subvención. Quiere decir que fué por lana y salió trasquilado. Sentimos este incidente por el doctor, aunque no le hará mucha falta, pues él de seguro repondrá la subvención ahora que de sus realitos á un muy buen tanto por ciento.

El alcalde Zeledón pronto partirá para Talamanca; fijará su residencia en Siquiró, pues va á instruir unas sumarias contra el ex-Jefe Político de aquel lugar, Federico J. Alvarado, por el delito de malversación de fondos públicos. Lo felicitamos por su gira costera, y esperamos verlo pronto, pero con la sumaria terminada.

El Alcalde ha demorado su viaje, pues quiere pasar el 8 de mayo en Cuavre, y esto lo hace porque no le gusta acordarse de la política; así lo hizo en las elecciones de primer grado, que las pasó llegando á Bagaces, pues cuando llegó la noticia á aquel lugar, del triunfo del Partido Republicano, Zeledón estaba encarnizado con un pedazo de tasajo y un adobe de queso.

Limón, 1º de mayo de 1910.

SEVERO MALO

## ACLARACION

Hago constar que el Gregorio Miranda á que se refiere doña Demetria Vega no es el infrascripto.  
Hay que tener presente que yo soy comerciante establecido en este lugar y ese otro señor es jornalero.  
GREGORIO MIRANDA.  
La Junta de Avanzados, abril de 1910

### De Santa Bárbara

### Don Cleto: déjenos siquiera un único recuerdo

El pueblo espera ansioso el nombramiento del doctor don Eduardo J. Trejos para tal nombramiento por haberlo solicitado la Municipalidad

en un memorial dirigido al señor Presidente de la República.

Don Cleto, por el amor de Dios, déjenos este único recuerdo; este pueblo se lo suplica; recuerde que hace cuatro años que estamos como quien dice sin médico; pues los que hemos tenido, si bien es cierto que han sido buenos, solamente los jueves nos han visitado, y esto por pocas horas, perjudicándose con esta

irregularidad los enfermos pobres; y hoy que se ha presentado la oportunidad de que el doctor Trejos fije su residencia en esta población, natural es que Ud., don Cleto, nos conceda lo que con justicia le pedimos.

Anticipámosle nuestros respetuosos agradecimientos y somos de Ud. atentos y obsecuentes servidores.

UNCOS VECINOS.

# Sesión del Congreso

Hora fijada para abrir, según acta del domingo: las doce del día. Sin embargo, á la 1.30 p. m. se abrió con la concurrencia que hizo quorum.

El acta de la reunión anterior fué aprobada y firmada.

Se trató de la hora en que deban reunirse los señores diputados, y en atención á la hora de llegada del tren de Cartago se fijó las 2 p. m.

Fueron revisadas las actas de la elección para presidente de la República y quedó aprobado el nombramiento de don Ricardo Jiménez O.

Fué leída la nómina de las comisiones para el presente año.

Se procedió á la elección de los Designados á la Presidencia y la primera votación dió el resultado siguiente sobre 39 papeletas:

Don Manuel de J. Jiménez 20 vts.  
Dr. don Carlos Durán 17 "  
En blanco 2 "

Computados los votos en blanco á favor del señor Jiménez, resultó electo por 23, quedando 17 á favor del Dr. Durán.

La elección del Segundo Designado dió este cómputo, sobre 39 papeletas:

Don Alberto González Soto 29 vts.  
Dr. don Carlos Durán 8 "  
En blanco 2 "

Computados en favor del señor González Soto los votos en blanco, fué declarado electo por 31 votos.

El señor Presidente del Congreso suspendió por cinco minutos la sesión para que pudieran los señores diputados ponerse de acuerdo en la elección del Tercer Designado.

Después de un cuarto de hora de gestiones, se recogieron las 39 papeletas, que dieron este resultado:

Lic. Ezequiel Gutiérrez 16 vts.  
" Francº Aguilar B 11 "  
Don Felipe J. Alvarado 4 "  
Lic. Máximo Fernández 3 "  
Dr. Carlos Durán 2 "  
Don Clodomiro Figueroa 1 "  
En blanco 2 "

No habiendo mayoría se anunció que debía repetirse la votación.

El diputado don Federico Tinoco h. pidió la palabra para hacer notar la aberración de algunos de los señores representantes al pretender consignar el nombre de don Máximo.

Quiso el señor Tinoco, con muy buen corazón, disimular la derrota q' ha recibido el ex-jefe del partido republicano advirtiendo que don Máximo había dicho á muchos de

sus amigos que él acompañaba con sus simpatías al señor Jiménez en el Gobierno, pero que no quería que se le asignara puesto alguno en la administración. Por lo tanto, el señor Tinoco instó á los votantes á que no volaran su voto.

Repartida la elección y recogidas las 39 papeletas de los presentes, dió el escrutinio este resultado:  
Lic. Ezequiel Gutiérrez 23 vts.  
Lic. Francº Aguilar B. 12 "  
Don Felipe J. Alvarado 2 "  
Lic. Máximo Eernández 2 "  
Quedó por lo tanto como Tercer Designado el Licenciado don Ezequiel Gutiérrez.

La lista quedó, pues, en definitiva así:  
1º don Manuel de J. Jiménez  
2º don Alberto González Soto  
3º don Ezequiel Gutiérrez  
A las 4 y 10 p. m. terminó la sesión.

Se advierte que el reloj del Congreso no marca la hora oficial que ha dispuesto el Poder Ejecutivo.

Otras:—Muchos de los señores diputados no tienen reloj, y hay otros que los tienen descompuestos. De manera que no puede exigírseles puntualidad, á menos que no negocien el primer mes del sueldo que han empezado á ganar.

Nota chocante es la de dos diputados q' asistieron á la sesión inaugural del 1º de mayo con el primer traje que hallaron á mano, y mientras casi todos fueron de gala, ellos en vez de levita escogieron los sacos más arrugados de sus ropas.

Así son ciertos ciudadanos.

### COMENTARIOS

Cuando todos creíamos que al padrino de la democracia costarricense, Licenciado don Máximo Fernández, se le discerniría el honor de nombrarle por lo menos Primer Designado, nos hemos convencido de q' en el jimenismo predomina la idea de acabar con ese caudillo, de quien puede decirse que ha terminado sus papeles.

¡Oh Moisés! llegaste á la cima del Monte Horeb, y desde allí has contemplado la tierra de Promisión.

Puesiste los tuyos en manos enemigas y ahora no te queda más que elegir otro monte Nebo—que puede ser el Poás ó el Irazú—donde fijar el punto del final de tu jornada política.

El fernandismo ha muerto; paz á sus escombros.

Al dar cuenta de la elección del Tercer Designado, el Presidente del Congreso dijo: "queda declarado electo para Tercer Designado á la Presidencia de la República don Ezequiel Gutiérrez". Fué

tal el gozo, que dió un campanazo levantando la sesión.

—Donde menos se piensa, salta la liebre, dijo uno.

Por algo se suspendió la sesión antes de recoger los votos,—dijo otro,—para que se pusieran de acuerdo. Ya el tamal lo tenían preparado y había que desenvolverlo.

—Es una injusticia,—dijo un tercero—que á don Máximo lo dejen desairado.

—¡Pero hombre!—dijo un civilista—¿no se acuerdan ustedes que don Ezequiel fué quien bautizó á don Ricardo de Gladstone en *miniatura*, con el único defecto de tener UN LUNAR...?

—No seas chusco—replicó otro—si Gladstone no tuvo lunares! Por lo menos la historia no lo dice. Ahora, si se tratare de Cicerón, de eso sí, pero ése lo que tenía era una berenjena.

—Ah! pues, diremos que don Ricardo no tiene lunares, sino berenjenas.

### Apunte de mi cartera

Para EL INDEPENDIENTE.

La saculenta y mejor CEBADA, víctima que halaga á la codicia felina del ladrón, juntamente asesino miserable, es aquella inocente que destina, por el acero, al cruento sacrificio de su sangre ante la tumba y ante un Dios inenarrable.

LUIS RODRÍGUEZ.

San Ramón.

### ¿En qué quedamos?

Signe un diario de información sin piés ni cabeza, como los jimenistas en general.

El domingo en un artículo de principio de columna dice: "Ayer hubo una reunión de vecinos de San Pedro del Morjón para tratar del asunto iglesia. Quedó acordada la demolición del actual templo, que según dictamen de ingenieros ofrece gran peligro y no es reparable; y luego se discutió el lugar donde debe edificarse la nueva iglesia."

Y en otro, titulado "Después de los temblores," en el mismo número y misma plana dice:

"Los vecinos de San Pedro están divididos en el asunto de la iglesia... La comisión de ingenieros que examinó los daños sufridos en el templo por los temblores, dió ya su dictamen y opina que puede ser reparado el edificio SIN NECESIDAD DE DEMOLERLO."

Por fin ¿se demuele ó no se demuele, señores informantes?

## De paso por San Pablo de Tarrazú

Súplica á don Ricardo—El pueblo paga pero no manda—Carpeta á todo lo bueno—Corrida de caballo, parada de borrico

Dificultades de crisis amenazan al cantón en la próxima estación lluviosa con la falta de puentes en los ríos Tarrazú y Candelaria (carretera nacional). Vendrán en breve las crecientes á incomunicar la vía, y nuestros boyeros se privarán de sus viajes á San José, donde se proveen de reales; y como ese movimiento es lo que en su mayor parte da la vida á estos lugares suplicamos al Gobierno de don Ricardo desde ahora atienda la indicación y ponga remedio al mal.

—Se nota cierto descontento en los vecinos en cuanto al ramo de Instrucción Pública ¿Qué han de hacer! Pues nada, amigos, tener paciencia. Ello prueba que carece de fundamento el dicho aquel de que "el pueblo paga, el pueblo manda." No, señores, el pueblo paga y determinadas personas mandan.

Para entrar en apelación, lo que debe hacerse es que haya buena asistencia de los alumnos á las clases. Así no habrá pretexto alguno para el maestro en los exámenes de fin de año y los superiores procederán con imparcialidad en bien de los educandos. Con que, señor presidente de la Junta, en sus manos está el asunto.

—Aplaudimos la buena voluntad q' ha gastado el síndico por San Pablo procurando ante la Municipalidad el adelanto para el distrito, al par que sentimos que las mociones que hace no pasan de ser acuerdos municipales. Culpa de quien! "A la carpeta".

—El juez de aguas muy activo al principio, pero hoy le falta tiempo... "¡Demonio de yeguas y vacas!" le oí decir una vez impaciente.

UN OBSERVADOR

## Atención

### Se suplica á los señores suscritores de San José no paguen la suscripción mientras no se les pre-

## sente el recibo impreso firmado por el Director del diario.

### UNA SUPLICA A LOS SEÑORES ADMINISTRADORES DE CORREOS

Les rogamos nos devuelva los ejemplares que no enteguen por esta ó la otra razón, pues ellos no tienen ni gloria ni pena para recogerlos en su oficina y por otra parte nos obligan á un gasto innecesario, pues mientras no los devuelvan, aquí seguimos sirviendo la suscripción en la creencia de que el destinatario está recibiendo el diario. A este respecto es unos resueltos á denunciar toda inobservancia ante el señor Director General de Correos.

Y como varias veces, vienen devueltos números del periódico sin el correspondiente sello de la oficina de origen, les suplicamos se sirvan cumplir el requisito de sellos, ordenado por la ley del Ramo y sin el cual no es fácil saber el lugar procedencia.

### Á nuestros suscritores

Se les suplica que inmediatamente que les falte un número lo comuniquen á la Administración del diario á fin de presentarse en seguida la queja al señor Director General de Correos, pues ya son insuperables los abusos que cometen algunos empleados del Ramo.

¿Cuál es la tienda más surtida y á la vez el mejor y más barato almacén de sombreros y calzado en Alajuela? La de don José Figueredo.

### Zelaya en los infiernos

Se vende baratísimo, casi por la mitad de su precio, un terreno de 6 varas de frente por 50 de fondo, en el cual hay una construcción de 24 varas, con agua y toda clase de comodidades. Dicha propiedad está ubicada á 25 varas al E de la placita de San Francisco de Mate Redonda.

Puede decirse que don Juan T. ríen en su establecimiento de barabrería.

### ¡OJO AL AVISO!

—APROVÉCHESE DE ESTA OPORTUNIDAD—

Con muy buenas condiciones se ofrece un magnífico negocio que da 40% de utilidad, aún en tiempos de crisis. Pero a con algunos recursos puede duplicar el capital en poco tiempo.

En esta administración se darán informes.

—Claro hombre, sí.  
—Pues yo soy aquel criado suyo, que á la vez asistía al Instituto.

—Ajá, Manuel! pero qué cambio! ¡Caramba! parece que fueras otro.

Lo que no podía pensar el joven, ni don Juan de Dios, probablemente, es que aquel mal militar debió ser algún tiempo después el prestigiado y benemérito sacerdote don Juan de Dios Trejos, cura de Cartago, y amigo cariñoso de la aldea natal de Manuel Sánchez, hoy contento (¿?) con ser cura de Pacayas.

Por último se despidieron; el uno siguió para el interior, y el otro torció para el Guanacaste.

### CAPITULO XXIV NOVEDADES DE LA ALDEA

Los padres de Manuel, unos tres años antes de la vuelta de su hijo habían vendido sus pequeñas propiedades de la aldea, y vivían en la casita del barrio de los Angeles.

Manuel supo esto muy pronto en el hotel Aguilar, en donde entró primero; pero quería minorar la sorpresa de su llegada.

Mientras le servían el almuerzo, ve pasar por la acera nada menos que al mismo Luis Brenes, tío de su Rosa.

Llamó sin mostrar gran sorpresa, por ver si lo reconocía.

—¿Qué manda Ud., señor?

—Tengo una idea: tú eres del país; ¿verdad?  
—Pos ya lo creo; de allí de aquel alto que se ve deinde aquí.

—Bueno, si no vas muy precisado, vas á almorzar conmigo; me das informes del país, y te pago muy bien.

—Pos lo qué informes, le daré los que sepa. Lo qué almorzar en hotel, le diré que no me cuadra.

—Pues entra y hablaremos.

Los dos se encerraron en una pieza del hotel y hablaron largamente. Cuando Luis Brenes salió, había reído, llorado, gritado, y por último, corría como un varado por la calle real hasta la casita de los Sánchez.

Estas y otras entrevistas no se describen, se sienten, y por ende se suponen y omiten, más cuando debemos atender á las novedades de la aldea.

—Sabés, Chepa, lo que dicen? decía ña Silveria Rojas en el Ojo de Agua ya conocido de los lectores.

—¿Qué, mana Bella?

—Que hace tres días se fueron pa Cartago Luis Brenes y la familia, y todavía no han vuelto.

—Dicen también que un macho muy rico que diz que vino de abajo, está comprando la casa que fué de ñor Pedro Jiménez, y las fincas también.

—¿Caramba, que debe traer pisto!

un puño de peones, carpinteros, pintores, componiendo la casa.

Ñor Luis sube y baja dos veces al día en un caballo qui ni los de don Tomás.

Dicen que está de mandador del macho ero tan rico; pero parece que no tiene pronuncia.

—¿Y la Rosa Jiménez? dijo ña Escolástica, que ya casi no distinguía de pura vieja.

—Pos allá estará muy en grandes con el macho. Si no se le ha vuelto á ver ni la cola!

—¡Hijas, si será!...

¿Quién, tía Colaca? dijeron varias voces.

—¡Natal! ¿qué val! ¿Se acuerdan Uds. de Manuelillo Sánchez?

—Eh!—¡ah!

—Buenas tardes les dé Dios hermanitas! dijo á este ñor Manuel Miguel Sánchez, que pasaba con un sacco de maíz, limosna de las Benditas Animas.

—Buenas se las dé Dios, ñor Manuel. ¿Kay por ay de nuevo?

—¡Algo y mucho! hermanitas, mañana se casa el hijo de mi primo Pedro con Rosita Jiménez.

—¿Cómo! ¿y ya vino Manuel?

—Y muy rico; según decires, por a á sólo don Ramón Aguilar ó Troya le pasan un tantico. Lo vieran ustedes! parece un macho.

—Y tan sin orgullo! Es una plata.

—Pero ése no gllève por acá, dijo Chapilla, con cierto airecillo de... muchas cosas.

—¿Qué, si pa eso ha comprado todo lo de mano

La oficina de cirugía dental de don  
**NICOLAS F. MEZA**

está en su propia casa, donde la ha tenido siempre.

### Necesita Ud. vestirse?

Pues compre un traje completo, ESPECIALMENTE confeccionado para su cuerpo, con TELAS A PROPÓSITO, de colores FIRMES y de corte IMPROCHABLE. Caballeros, señoras y señoritas, le mismo que niños de ambos sexos, encontrarán a PRECIOS DE SITUACIÓN todo lo necesario en el

Gran Almacén de Robert Hermanos

### En la renombrada carnicería **CANOSSA**

Además de tener diariamente carnes frescas de res, ternero y cerdo, tiene gran surtido de artículos de salchichera de las más acreditadas fábricas Italianas, y muchos otros artículos de consumo diario.  
Los precios son los más baratos en plaza, pues se gana solamente la costación.

### COMIDA A DOMICILIO

Las personas que por cualquier inconveniente no puedan hacer preparar los alimentos diarios en su propia casa, podrán mandar llevar la comida de una casa honorable, en que se atiende con la mayor puntualidad y aseo a las horas en que el abonado lo desee y a precio sumamente equitativo, dada la calidad de los alimentos.

En la oficina de "El Independiente" podrán suministrarse los informes que se deseen al respecto.

### OFICINA DENTAL en Cartago

DEL DR. FELIPE GALLEGOS,  
de la Universidad de Michigan.

Está situada frente a la "Copa Blanca."

Dentaduras artísticas. Especialidad en trabajos de oro, puentes y coronas. Extracciones sin dolor. Precios equitativos.

**Departamento**  
Un departamento que tiene todas las comodidades de una casa independiente se ofrece a gente de buenos antecedentes, a precio equitativo. En la oficina de *El Independiente* darán razón.

### Tintería Arisi

La más antigua del país y la que posee el verdadero secreto de dejar satisfechos a los clientes más exigentes. ¿Cuál es ese secreto?—Que el propietario, gran experto en el arte, jamás ha tenido ni tienda y espera no tener empleados; así es que como él mismo se entiende en todo, deja como nuevo el vestido más viejo. No olvidarse detrás del colegio de Señoritas.

Almanaque de Pedro N. Gutiérrez

De venta en LA EDUCACION de

M. V. BLANCO & Cía.

para 1910



### UN ALIMENTO PODEROSO. EFICAZ PARA TODAS LAS EDADES.

La Emulsión de Scott suministra no solamente la sustancia que el cuerpo necesita para crecer, sino también la que le es indispensable para reponer el desgaste diario de los tejidos y del cerebro. Es un alimento convenientemente digerible y asimilable que estimula el calor, la energía y la vitalidad, y es por consiguiente un benefactor de los convalecientes y ancianos y de toda persona debilitada.

Ella aporta al sistema abundancia de fósforo y hierro no en la forma metálica que daña los dientes y entorpece las funciones del hígado, como sucede con los preparados ferruginosos, sino en la misma forma orgánica y natural como se encuentran estos elementos tan esenciales de la vida, en la sangre y en el cerebro. Cada dosis de Emulsión de Scott se incorpora directamente con la linfa de la sangre y va a reforzar los tejidos del cuerpo volviéndose parte de ellos mismos.

"Declaro que uso con frecuencia la legítima Emulsión de Scott con resultados excelentes. La Emulsión de Scott reúne a mi concepto condiciones medicinales y de preparación que NO ALCANZAN OTROS PREPARADOS SIMILARES, LOS QUE CON FRECUENCIA PERJUDICAN EL ORGANISMO DEL PACIENTE."  
DR. IGNACIO B. PLASENCIA,  
Habana, Cuba.

SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York



En esta Marca Ninguna es Legítima.

Tipografía de "EL INDEPENDIENTE"

# Espacio reservado